

<p>Versión: 0</p>	<p align="center">REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE</p>	<p align="center">ANE Agencia Nacional del Espectro</p>
-------------------	--	--

DATOS DE LA OFERTA			
FECHA DE REQUISICIÓN	22 de marzo de 2017	ÁREA	Subdirección de Soporte Institucional-Grupo de Contratación
LÍDER	Ximena Betancurt Dávila	CARGO VACANTE	Profesional 2028-18
TIPO DE VINCULACIÓN	PROVISIONAL	X	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

PROPÓSITO PRINCIPAL	Gestionar los procesos contractuales de la ANE de acuerdo con las necesidades de la entidad.
FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adelantar los procesos de selección que le sean asignados, en todas sus etapas, dando cumplimiento a los requisitos exigidos por la normatividad vigente. 2. Participar activamente en la interpretación normativa aplicable a los contratos y convenios que deba suscribir la ANE. 3. Estructurar, hacer seguimiento y actualizar los procedimientos, matriz de indicadores y matriz de riesgos del proceso contractual, teniendo en cuenta la normatividad legal vigente. 4. Elaborar y presentar oportunamente los documentos que se le requieran, así como participar activamente en los grupos y/o comités en los que sea designado. 5. Elaborar y presentar informes en materia de gestión contractual para los diferentes entes de control y demás solicitudes de terceros. 6. Apoyar las actuaciones en materia de investigaciones disciplinarias que deban adelantarse en la Subdirección de Soporte Institucional. 7. Efectuar el seguimiento y revisión a la normatividad, doctrina y jurisprudencia existentes en relación con las funciones a su cargo 8. Ejercer la supervisión de los contratos para los que sea designado, siempre que se encuentran relacionados con las funciones del cargo. 9. Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la ANE, respondiendo por las actividades a su cargo, teniendo en cuenta la normatividad vigente. 10. Responder por las acciones a cargo asociadas al cumplimiento del Plan de Acción. 11. Administrar los documentos relacionados con las funciones del cargo en forma organizada y completa. 12. Contribuir con la estructuración y seguimiento del Plan Anual de Contratación y velar por su cumplimiento. 13. Elaborar los proyectos de respuesta a las PQRSD recibidas por la ANE en relación con los temas de su competencia. 14. Hacer seguimiento y mantener actualizada la matriz de riesgos de corrupción que se desprendan de la gestión contractual. 15. Las demás funciones inherentes a la naturaleza del cargo y las que le sean asignadas por el jefe Inmediato o que le atribuya la Ley.
CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derecho Administrativo. 2. Derecho Constitucional. 3. Normatividad sobre Contratación Estatal 4. Normativa Sectorial 5. Conocimientos generales en Derecho Civil y Comercial.

Versión: 0	REQUISICIÓN PARA CUBRIR UNA VACANTE	 <small>Agencia Nacional del Espectro</small>
------------	--	---

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	COMUNES Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la Organización POR NIVEL JERÁRQUICO Aprendizaje continuo Experiencia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación
REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Derecho y afines. Título de postgrado en la modalidad de Especialización. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley. Veinticinco (25) meses de experiencia profesional relacionada. Alternativa: Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Derecho y afines. Tarjeta profesional en los casos requeridos por la Ley. Cuarenta y nueve (49) meses de experiencia profesional relacionada.
CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES TÉCNICAS REQUERIDAS (Adicionales al Manual de Funciones que no obligatorias)	Manejo de herramientas básicas (Word, Excel, Power Point)

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA: Marzo 28 de 2017

FIRMA JEFE/LÍDER DE ÁREA: Ximenes Betancur



CO16/7161



CO16/7162